



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 316

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 26 de Diciembre de 2019.

C. Alberto Romero Aguilar



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos De La Adulta [REDACTED] nh: 20/04/2006 en la fosa # 85 con Alineamiento B-F-3-20 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver De La Adulta De La Adulta [REDACTED] en la misma fosa bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

